



1er concurso de baile

Danza sin fronteras

¡Invitamos a la comunidad estudiantil de **todas las Unidades** de la Universidad Pedagógica Nacional!

La Dirección de Difusión y Extensión Universitaria a través del Departamento de Difusión Cultural invita a todas las personas amantes del baile a participar en el **1er Concurso de baile Danza sin Fronteras**, un espacio donde el arte y la creatividad no tienen límites.

El concurso no tiene categorías y está abierto a **todos los géneros dancísticos**, así que esta es tu oportunidad de mostrar tu talento al mundo.

Fechas de inscripción: Desde la publicación de esta convocatoria al 8 de enero de 2025.

Bases

1. Podrá participar la comunidad estudiantil inscritos o exalumnos de hasta un año de egreso, tanto solista, en pareja o en grupo de hasta 15 personas. Se aceptará sólo una postulación por grupo, pareja o solista.
2. Se aceptarán postulaciones únicamente del cuerpo estudiantil, en todos los niveles de experiencia y de cualquier género dancístico: p.e. danza contemporánea, hip-hop, danza urbana, danza folclórica, salsa, etc.
3. Para la postulación se deberá enviar un correo a **danzasinfronteras2024@gmail.com** con los siguientes archivos:
 - Ficha general que incluye el nombre de la pieza, duración, créditos generales, así como nombre completo, matrícula, licenciatura, unidad de adscripción de cada uno de los participantes.
 - Adjuntar el archivo de video con una duración máxima de 5 minutos con las siguientes características:
 - Usar una resolución 1080p o por lo menos 720p.
 - Grabar con el celular en posición horizontal.
 - Colocar el celular o cámara en un triple o con algún objeto que lo fije.
 - Cuidar el espacio donde se graba, que no haya mucho ruido exterior.
 - Video sin edición. No colocar imágenes, subtítulos, cortinillas, letreros o efectos de sonido.
 - Se permite el uso de vestuario y escenografía acorde a la pieza presentada.

Modelos de participación

1. **Unidades de la República Mexicana.** Se seleccionarán hasta 10 participaciones destacadas, las cuales se incluirán en un vídeo que se transmitirá en vivo a través de los canales y redes que el Departamento de Difusión Cultural determine al cierre de esta convocatoria.
2. **Unidades de la Ciudad de México.** Se seleccionarán hasta 5 participaciones destacadas, las cuales tendrán una función especial en el Auditorio Lauro Aguirre, Unidad 092, Ajusco, entre diciembre de 2024 y febrero de 2025. [La fecha de presentación será notificada al cierre de esta convocatoria]

Criterios de selección

1. Las postulaciones serán evaluadas por el Comité evaluador integrado por un grupo de personas expertas en danza, y su decisión será inapelable.
2. Se evaluará la creatividad, el uso de los movimientos de cada técnica, la coordinación, y el ritmo, así como la cohesión entre la propuesta coreográfica y los elementos empleados en ella.
3. Se recibirán únicamente las postulaciones que cumplan con los requisitos mencionados en las Bases de participación.
4. No se aceptarán postulaciones incompletas o duplicadas.
5. Cualquier controversia no considerada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité evaluador y su decisión será inapelable.